



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
26 de enero, 2023.

Señores:

SINERGIT, S.A.
ITGENICS, SRL
COMPUDONSA, SRL
2P TECHNOLOGY, SRL
IQTEK SOLUTIONS, SRL
CENTROXPRT STE, SRL
BAROLI TECHNOLOGIES, SRL
INVERSIONES TIMISOARA, SRL
GRUPO TECNOLOGICO ADEXSUS, SRL
NETSOL, SOLUCIONES DE REDES, SRL

Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0039

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No.CCC-12-2023**, **ADJUDICAR** a **GRUPO TECNOLOGICO ADEXSUS, SRL**, la Orden de Compra, para la adquisición de diez (10) equipos Fortinet FortiGate 60F, según ficha técnica, ofertados en su propuesta de fecha 23/12/2022, por un valor total de **Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Veinte Pesos con 70/100 (RD\$644,120.70) impuestos incluidos**.

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a **RD\$25,764.83**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado. Esta debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación. Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora



EAC/kf.-